

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.=====

1º. ACTAS.

Se aprobaron el Borrador y Extractos del Acta de la sesión anterior, correspondientes a la ordinaria, celebrada el día 21 de noviembre de 2018.

2º. SERVICIOS JURÍDICOS. Convenio de colaboración con el Ilustre Colegio de Abogados de Alicante. Aprobación prórroga.

Se prorrogó el Convenio de colaboración suscrito entre la Excma. Diputación Provincial de Alicante y el Ilustre Colegio de Abogados de Alicante, con el Fondo de Becas de perfeccionamiento y formación jurídicos de jóvenes letrados, durante la anualidad 2018.

3º. SERVICIOS JURÍDICOS. Convenio de colaboración con el Ilustre Colegio de Abogados de Elche. Aprobación prórroga.

Se prorrogó el Convenio de colaboración suscrito entre la Excma. Diputación Provincial de Alicante y el Ilustre Colegio de Abogados de Elche, con el Fondo de Becas de perfeccionamiento y formación jurídicos de jóvenes letrados, durante la anualidad 2018.

4º. PERSONAL. Comisiones de servicios de personal funcionario. Prórroga.

Se aprobaron las prórrogas de las comisiones de servicios de diverso personal funcionario, por un periodo de cuatro meses, y con efectos 1 de diciembre de 2018.

5º. CONTRATACIÓN. Contrato V15-327-05 "Seguro de vehículos a motor de la Excma. Diputación provincial". Prórroga.

Se acordó prorrogar durante el año 2019, la vigencia del contrato V15-327-05 "Seguro de vehículos a motor de la Excma. Diputación provincial", celebrado con MAPFRE MUTUALIDAD DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA, subrogado a MAPFRE FAMILIAR COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.S., en la actualidad MAPFRE ESPAÑA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A., por mutuo acuerdo entre las partes.

6º. CONTRATACIÓN. Contrato A5O-216/2018 "Servicio para la prestación de teleasistencia domiciliaria por la Diputación Provincial de Alicante, el Ayuntamiento de Alicante y el Ayuntamiento de Elche". Aprobación expediente de contratación.

Se aprobó el expediente de contratación del contrato A5O-216/2018 "Servicio para la prestación de teleasistencia domiciliaria por la Diputación

Provincial de Alicante, el Ayuntamiento de Alicante y el Ayuntamiento de Elche", así como el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas, que regirán junto al Pliego de Cláusulas Administrativas Generales para la contratación de Asistencias con Empresas consultoras y de servicios de la Diputación Provincial de Alicante.

7º. CULTURA. Convocatoria "Campaña de Difusión de Música y Teatro". Anualidad 2018. Resolución Expediente 4/2018. Tercer periodo.

Se resolvió el cuarto periodo (expediente 4/2018) de la convocatoria de la "Campaña de Difusión de Música y Teatro", anualidad 2018, fijando el importe a percibir en la cantidad correspondiente a cada uno de los Ayuntamientos solicitantes de las subvenciones concedidas al amparo de la campaña de que se trata, por las actuaciones musicales y teatrales que se señalan, a cargo de los grupos, compañías o intérpretes que igualmente se indican.

8º. FOMENTO Y DESARROLLO LOCAL. Convocatoria de subvenciones a Ayuntamientos de la provincia de Alicante para la realización de ferias y otros eventos comerciales. Anualidad 2017. Ajuste de subvención.

Se aprobó definitivamente el ajuste de la subvención concedida al Ayuntamiento de Torremanzanas al amparo de la Convocatoria de subvenciones a Ayuntamientos de la provincia de Alicante para la realización de ferias y otros eventos comerciales, anualidad 2017, en el sentido de minorarla, al haber realizado una actuación no contemplada en la memoria presentada por dicho Ayuntamiento.

9º. INTERVENCIÓN. Becas de Formación en Control Interno de la Gestión Económico-Financiera de las Entidades Locales. Segunda prórroga.

Se aprobó la segunda prórroga de las becas de Formación en Control Interno de la Gestión Económico-Financiera de las Entidades Locales, con destino al Departamento de Intervención.

#### ASUNTO FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

10º. ÁREA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL. SERVICIO DE ASISTENCIA A MUNICIPIOS. CENTRAL DE CONTRATACIÓN. Acuerdo Marco de suministro e implantación de un sistema de gestión policial para los Ayuntamientos adheridos a la Central de Contratación de la Excm. Diputación Provincial-AMSER 4/2018-. Ampliación de plazo de presentación de documentación.

Se amplió en cinco (5) días hábiles el plazo concedido al licitador EURO COP SECURITY SYSTEMS, S.L. para presentar la documentación requerida a los efectos del artículo 151.2 del TRLCSP, en relación con el Acuerdo Marco de suministro e implantación de un sistema de gestión policial para los

Ayuntamientos adheridos a la Central de Contratación de la Excma. Diputación Provincial de Alicante -AMSER 4/2018-.

Alicante, 28 de noviembre de 2018